



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00498 Del 13/04/2020

Fecha y hora de Impresión | 23/abr./2020 11:01 a. m.
Página | 1

Concepto: F/344 SERVICIO ROTULADO EN ESTACIONAMIENTO OFNA CHIH. GP ELIGIO GALLEGOS LOYA, Folio Pago: 229

Beneficiario: **ELIGIO GALLEGOS LOYA**

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522020-C0101-18-3511-1	Conservación y mantenimiento menor	\$812.00		GP ELIGIO GALLEGOS LOYA, Folio Pago: 229
0002	8260-522020-C0101-18-3511-1	Conservación y mantenimiento menor		\$812.00	GP ELIGIO GALLEGOS LOYA, Folio Pago: 229
0003	2112-1-000858	ELIGIO GALLEGOS LOYA	\$812.00		GP ELIGIO GALLEGOS LOYA, Folio Pago: 229
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$812.00	GP ELIGIO GALLEGOS LOYA, Folio Pago: 229
Sumas iguales =>			<u>1,624.00</u>	<u>1,624.00</u>	



BancaNet Empresarial

Lunes 13 de Abril de 2020, 3:03 PM Centro de México

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	SANTANDER - 014150605547562148	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 812.00
	Fecha valor	13/04/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	344
	Concepto del pago	ROTULADO EN ESTACIONAM CEDH CHIH
	Número de Autorización	209589
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

OFICIO: CEDH-16c.01.167-2020

Chihuahua, Chih., a 08 de abril de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (*sic*) *regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza*, y atendiendo a las instrucciones giradas por usted, envío documentación para que se realice el pago del servicio de rotulación de aviso en estacionamiento exterior de la calle 24 con leyenda "Estacionamiento exclusivo visitantes", servicios contratados con el C. ELIGIO GALLEGOS LOYA, presentando factura con folio fiscal F31A7602-86B4-4992-9B7C-8ª12EF64BBA5, por importe de \$ 812.00 (ochocientos doce pesos 00/100 m.n.).

La contratación de los servicios se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa

- Cotización.
- Solicitud de suficiencia presupuesta.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada ante el SAT.
- Evidencia fotográfica.



Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres
Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LÍNEAS
 LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

FECHA DE ELABORACION	N° DE REQUISICION
20/03/2020	CHI

REQUISICION DE SOLICITUD DE SERVICIO

PROVEEDOR:	DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:
TELFONO:	ROTULACION DE AVISO EN ESTACIONAMIENTO EXTERIOR DE
RFC:	LA CALLE 24 PARA USO EXCLUSIVO DE VISITANTES
TIPO DE SERVICIO:	
1) AIRE ACONDICIONADO ()	
2) CARPINTERIA ()	
3) CERRAJERIA ()	
4) ELECTRONICO ()	
5) ELECTRICO ()	
6) LIMPIEZA ()	
7) PINTURA ()	
8) TELEFONICO ()	
9) VEHICULOS ()	
10) OTROS (X)	
MONTO ESTIMADO:	

AREA SOLICITANTE:	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL AREA SOLICITANTE:
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	RAFAEL VALENZUELA LICON

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS:	
ROGELIO REYES TORRES	

OBSERVACIONES:



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Chihuahua Chih., a 25 de marzo de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
812.00	Trabajos de rotulación de espacio en exterior de oficina en Chihuahua.	Jefe de Servicios Administrativos

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres

Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 25 de marzo del 2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio Solicitud Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 25 de marzo del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$812.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Trabajos de rotulación de espacio estacionamiento exterior de oficina Chihuahua sobre calle 24.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
Recursos propios	3000	3511 – Conservación y mantenimiento menor de inmuebles (Chih)	285,793.32

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE


C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

20NA9705024

GALE310924C59

Nombre, Denominación o Razón social

ELIGIO GALLEGOS LOYA

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO.

La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de abril de 2020, a las 12:57 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||GALE310924C59|20NA9705024|03-04-2020|P||00001088888800000031||

Sello Digital

JnoEFAIVszDtytBc18hSVb+R05zglFBDeziuFO6V4LINX3r3J4WrwegoCl+EeMw0Z1k1jrpiPZmZnIMytjUIXVaZUXuRp
h4GJhT+vO5cyC9OPyNZxdzV1cs/IKle8qoHMUq8snnQjz39jswyPEeMbN8Vh+8Cds3TsN3yLiPyReY=GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



SAT

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.
- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirte.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||GALE310924C59|20NA9705024|03-04-2020|P||00001088888800000031||

Sello Digital

JnoEFAIVszDytBc18hSVb+R05zgfFBDeziuFO6V4LINX3r3J4WrwegoCI+EeMw0Z1k1jrpIPZmZniMytjUIXVaZUXuRp
h4GJhT+vO5cyC9OPyNZxdzV1cs/lKle8qoHMUq8snnQjz39jswyPEeMbN8Vh+8Cds3TsN3yLiPyReY=



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usu: edwinromero
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 03/jul./2020
02:27 p. m.

Orden de Compra: 140

Proveedor: 858

ELIGIO GALLEGOS LOYA
CALLE LISBOA No. 2403
MIRADOR, Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha: 01/abr./2020

Referencia: SN

GALE310924C59

Fecha Recepción:
03/04/2020

Entrega: AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3511000075	SERVICIO DE ROTULADO	1.00	\$700.00	\$700.00	112.00	812.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$700.00	112.00	812.00

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

ELIGIO GALLEGOS LOYA
GALE310924C59

Lisboa N° Ext.2403 Col.Mirador CP.31205, Chihuahua, Chihuahua, México

Régimen fiscal:
621 - Incorporación Fiscal

Factura

No. Comprobante: 344
Lugar de expedición: 31205
Fecha comprobante: 2020-04-03T11:51:35
Tipo de comprobante: I - Ingreso

Nombre: Comision estatal de los derechos humanos

RFC: CED920927MP5

Domicilio: Col.Zarco CP.31020, Chihuahua

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Moneda: MXN

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Tipo de cambio:

Tipo de relación: -

UUID's Relacionados:

Clave SAT	Cantidad	Unidad SAT	Descripción	Precio unitario	Importe
2151302	1	E48 - Unidad de	Trabajos de pintura	700.00	700.00

Subtotal	700.00
Descuento	0.00
IVA (16) %	112.00

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Fecha de certificación del CFDI: 2020-04-03T12:54:07

Folio fiscal: F31A7602-86B4-4992-9B7C-8A12EF64BBA5

Número de serie del certificado de sello digital: 00001000000409836390

Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000501960426

Total 812.00

OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1,1]F31A7602-86B4-4992-9B7C-8A12EF64BBA5|2020-04-03T12:54:07|TSP080724QW6|b1cHrB7rZq78Opm0fWw8LaTUJS87SzEYTB1Pei6ZBB/cQDIUUMsOZ+qFQYHy+3XfPOIMT7eJLNK5cqXRLAKf15VXeVXNCP2Fu5s7Huu9YGqkjRjFmFu/AaltVZ8ouVgdFdXIMLHyxGMvq4jwG/4SzLoSWfj6KfWMMf459G3h7Rj+SSpLKfCsC6cX5pRkKbCzoEc5UKysWD07UjsJB71DxHwUrm2kYLBes6RsJld8Kv+eDtt2EAQd9jSiKPidue8BqVEJaRiAMSIzgewFmPokeuJRB N3Uy122B+McCDImEC2kGk0TwtjbuUyCjHkXurVG0KvNF4Fb7SYD8Gg==|00001000000501960426|

Sello Digital del Emisor:

b1cHrB7rZq78Opm0fWw8LaTUJS87SzEYTB1Pei6ZBB/cQDIUUMsOZ+qFQYHy+3XfPOIMT7eJLNK5cqXRLAKf15VXeVXNCP2Fu5s7Huu9YGqkjRjFmFu/AaltVZ8ouVgdFdXIMLHyxGMvq4jwG/4SzLoSWfj6KfWMMf459G3h7Rj+SSpLKfCsC6cX5pRkKbCzoEc5UKysWD07UjsJB71DxHwUrm2kYLBes6RsJld8Kv+eDtt2EAQd9jSiKPidue8BqVEJaRiAMSIzgewFmPokeuJRB N3Uy122B+McCDImEC2kGk0TwtjbuUyCjHkXurVG0KvNF4Fb7SYD8Gg==

Sello digital del SAT:

fVewOTL6TD4TLUe3RQKWQ2m7BQGsfJrZocqBp8dSdHi+6ext8HA66gmCUwQ/V04HwNBj35CwidZFrRybinVT+bEfkC9mKacM9EJWkQKr+rHul8y2krfZVWF0guibwvs jx29ChT4AchZOdECZZazZ1t4YG36eMDARszunRDZolzM6GaZzA3DEdwQo3z/edRbj8XldP7uqF3tga7WMMHNzb1k4cUTRccqWP9qh7TCWQ8u46rehMHJ6m0VAuIX A6c+uPJaeJ1JXbJlIG3zMB1dar9iv59FHL22N6qKQVzP8ez+QuMmw64ypTUbuUq0FSbjtj9Tyg==



* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GALE310924C59	ELIGIO GALLEGOS LOYA	CED920927MP5	Comision estatal de los derechos humanos
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
F31A7602-86B4-4992-9B7C-8A12EF64BBA5	2020-04-03T11:51:35	2020-04-03T12:54:07	TSP080724QW6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$812.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS



PARA VISITANTES



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS

ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO PARA VISITANTES



TITULAR DE LA CUENTA
ELIGIO GALLEGOS LOYA

BANCO

SANTANDER

CLABE INTERBANCARIA

0141 5060 5547 5621 48

CUENTA

60 5547 5621 4

SUCURSAL

0475